

COBROFACIL S.A.

QUITO, un de Diciembre del dos mil quince

Señor(a)
GUARDERAS LANDETA RONNY EDGAR

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía COBROFACIL S.A., otorgada el día un de Diciembre del dos mil quince ante el/la Notario(a) TERCERO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
GUARDERAS LANDETA RONNY EDGAR
CALDERON FLORES RAUL ANIBAL
CALDERON FLORES DORIS XIMENA
GUARDERAS LUNA RONNY SANTIAGO

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía COBROFACIL S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



GUARDERAS LANDETA RONNY EDGAR
GERENTE GENERAL.
CEDULA: 1709606873



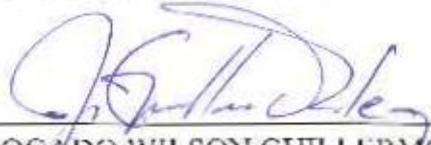
DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151701003D10930

Factura No.: 001-003-000009305

En la ciudad de QUITO, el día de hoy un de Diciembre del dos mil quince; ante mí ABOGADO WILSON GUILLERMO ORTEGA C., Notario(a) TERCERO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) GUARDERAS LANDETA RONNY EDGAR, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1709606873 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía COBROFACIL S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procedo en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):


ABOGADO WILSON GUILLERMO ORTEGA C.
Identificación: 1712442670

WILSON
GUILLERMO
ORTEGA
CAICEDO

Digitally signed by WILSON
GUILLERMO ORTEGA CAICEDO
DN: c=EC, o=SA MODOCENTRAL
DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE
INFORMACION IGCEI, +QUITO,
serialNumber=000127972,
ou=WILSON GUILLERMO
ORTEGA CAICEDO
Date: 2015.12.01 17:08:00 -0500

Es fiel copia del original.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170960687-3

GUARDERAS LANDETA RONNY EDGAR
LUGAR DE NACIMIENTO: SANTA BARBARA
FECHA DE NACIMIENTO: 1967-01-21
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

010
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

010 - 0056
NÚMERO DE CERTIFICADO

1709806873
CÉDULA

GUARDERAS LANDETA RONNY EDGAR

PROVINCIA: QUITO
CANTÓN: COCHAPAMBA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: 4
ZONA: 4

(*) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Handwritten signature of Ronny Edgar Guarderas Landeta

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ING. BURSÁTIL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GUARDERAS EDGAR RENAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LANDETA GLORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2013-10-31

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-10-31

V4364V4442




CIUDADANÍA

Este documento acredita que usted
está en un Estado de los Juntos
el 23 de febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede en una feja(s) es igual al documento original presentado ante mí
Quito, 01 de Diciembre de 2015

Mgst. GUILLERMO ORTEGA CAICEDO
NOTARIO TERCERO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

PAGINA
EN
BLANCO